

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24057** *EDIFICIO FERNANDO VI, S.A.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 78/10 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Edificio Fernando VI, S.A., en situación de insolvencia provisional por importe de 2.734,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 2 de julio de 2010.- Secretaria Judicial, Paloma Muñiz Carrión.

ID: A100053675-1